

# ANÁLISIS DE DISCURSOS PERIODÍSTICOS. LA LECTURA ANALÍTICA EN LA ERA DEL SMARTPHONE<sup>1</sup>

Ayala Pérez, Teresa\*

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Chile

## Resumen

Desde la masificación de la tecnología digital, los hábitos comunicativos han cambiado y el uso de los teléfonos inteligentes, especialmente entre los jóvenes, ha provocado un incesante intercambio de textos breves a través del servicio de SMS o WhatsApp, además de la comunicación de vivencias a través de Twitter o Facebook. No obstante lo anterior, cabe preguntarse si estos usuarios son capaces de realizar una lectura analítica no solo de esos, sino de otros textos, bien sean científicos, legales o periodísticos. Por este motivo, se considera oportuno mostrar, a través de un ejemplo concreto y desde una perspectiva pedagógica, una sugerencia de análisis guiado que intenta facilitar el análisis del discurso (en este caso periodístico), a los estudiantes de enseñanza secundaria.

**Palabras clave:** análisis del discurso, estrategias comunicativas, discurso periodístico, enseñanza de la lengua

## Abstract

Since the popularization of digital technology, the communication habits have changed, and the use of smartphones, especially among young people, has caused an incessant exchange of short texts and communicating experiences through SMS or WhatsApp, Twitter or Facebook. However, one wonders whether these users are able to perform an analytical reading not only these, but other texts, whether scientific, legal or journalistic. For this reason, it is considered appropriate to show, through a concrete example and from a pedagogical perspective, a suggestion of trying to facilitate guided analysis discourse analysis (in this case newspaper), to high school students.

**Keywords:** discourse analysis, communication strategies, journalistic discourse, teaching of language

<sup>1</sup> El presente trabajo se basa en el proyecto Conicyt/ Fondecyt Regular 1130294 “Uso de la Web, competencias, motivación y actitud de los estudiantes de pedagogía del área de humanidades respecto de las TIC y la cultura digital”.

\*Profesora e Investigadora del Departamento de Castellano, Facultad de Historia, Geografía y Letras, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile. E-mail: [teresa.ayala@umce.cl](mailto:teresa.ayala@umce.cl)

Finalizado: Chile, Noviembre 12-2013 / Revisado: Noviembre 30-2013 / Aceptado: Diciembre 8-2013

## Introducción

Desde mediados de los años 90, Internet irrumpió en la sociedad y, a partir de entonces, los textos y la forma de comunicación serían diferentes. Los jóvenes, quienes dedicaban muchas horas del día a ver televisión, comenzaron a cambiar sus hábitos y prefirieron estar mucho tiempo frente a su computador por cuanto este les ofrecía mucho más: no solo eran receptores pasivos, sino que también podían ser protagonistas activos del proceso comunicativo. La Web puso al alcance de todos contenidos de la radio, televisión, videojuegos, cine, bases de datos, etc. En la medida de que las nuevas tecnologías ofrecían más opciones de comunicación y entretenimiento, las nuevas generaciones optaron por este hipermedio y, desde entonces, la mayor parte de los textos con que se relacionan los más jóvenes son digitales e hipertextuales, especialmente desde que se masifican los *teléfonos inteligentes* o *smartphones*, cuya función prácticamente ya no es la de comunicar a dos personas a través de la voz, sino de buscar información, jugar y comunicarse con muchas personas a la vez a través de textos escritos. Desde esta perspectiva, el sistema educacional no puede eludir la responsabilidad de incorporar los mensajes que circulan por el ciberespacio, como tampoco las nuevas formas de comunicación intermediadas por la tecnología, como las redes sociales y sitios de información en Internet.

La escuela, y en particular la asignatura de Lengua y Literatura –según el modelo tradicional humanístico– se ha centrado fundamentalmente en textos literarios y, desde la década de los años 90, ha incorporado el discurso mediático. Dentro de este tipo de discursos, el periodístico resulta el más habitual en el aula de lenguaje, por lo cual es necesario intentar sacar mayor provecho a este material cotidiano, bien sea de los medios periodísticos tradicionales como también los generados por los propios usuarios a través de las redes sociales y comunidades virtuales. En ambos casos, se trata de discursos públicos (Imbert, 1984, 2006) es decir, piezas

fundamentales del espacio público, de la comunicación social, que articula el debate público y en el cual se plasma la identidad social y se cristaliza el imaginario colectivo.

Los actuales planes y programas del sistema educacional de diversos países se orientan hacia el análisis de discursos, especialmente porque estos se constituyen en un excelente medio para el estudio de la sociedad, pues reflejan el uso de la lengua en determinados contextos, ya que –como afirman Calsamiglia y Tusón (1999, p. 15), “El discurso es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social”. Para Charaudeau y Maingueneau (2002) y Maingueneau (2007), el discurso *es una organización más allá de la frase*, está *orientado* (según el objetivo del locutor y orientado en el tiempo), es *una forma de acción*, es *interactivo*, está *contextualizado*, está *regido por normas* y está *tomado en un interdiscurso*. Abordar el tema del discurso, por ende, significa adentrarse en el entramado de las relaciones sociales, de las identidades y de cómo se expresan los diferentes grupos, por lo que el sistema educacional debe hacerse cargo del análisis de este importante componente de la cultura. Por este motivo, en el presente trabajo se ha elegido un texto periodístico en donde se aplica una propuesta simple de análisis discursivo que puede ser accesible a estudiantes poco acostumbrados a leer exhaustivamente un texto con más de 140 caracteres.

## 1. Posibilidades del uso de la prensa en el aula de Lenguaje

Para Cassany, Luna y Sanz (2000), las experiencias didácticas realizadas con la prensa cuentan con una larga historia, pues –además de ser un medio económico presente en todas las sociedades– conecta al individuo con la realidad y la actualidad de su entorno y, además, permite una enseñanza activa, abierta y crítica. No obstante lo anterior, se debe considerar que los jóvenes no suelen leer la prensa porque la lectura misma no se encuentra entre sus actividades favoritas

y, además, porque ya no es necesario acudir al periódico para saber lo que pasa en el mundo, pues las redes sociales y comunidades virtuales se encargan de comunicarlo. A pesar de lo anterior, es posible mencionar varios aspectos que involucra el uso de la prensa –impresa o electrónica– como fuente de análisis discursivo en el aula de Lenguaje y Comunicación:

- La mayoría de los diarios en español tiene una versión electrónica, lo que favorece el acceso de los estudiantes a textos periodísticos de los distintos países hispanohablantes.

- Muchos periódicos, en su versión electrónica, permiten que los lectores opinen respecto de los diferentes contenidos a través de *post*, blogs, *Facebook* o *Twitter*; lo cual da la posibilidad de que los estudiantes den a conocer su opinión y observen, al mismo tiempo, las estrategias comunicativas utilizadas por los lectores.

- La prensa ofrece variados tipos de textos: noticias, crónicas, avisos económicos, etc. los que pueden ser, a su vez, narrativos (noticias, crónicas), descriptivos (crónicas, reportajes), argumentativos (editorial, cartas al director), explicativos (columnas, artículos y crítica) o dialógicas (entrevistas), lo cual permite, además, extraer ejemplos de tipología textual.

- Tanto en las versiones impresas como electrónicas, es posible encontrar discursos periodísticos textos de diversa extensión y de temática variada, lo cual permite ejercitar distintos aspectos de la lengua y la comunicación sin provocar cansancio en los alumnos.

- Los periódicos, en sus diferentes secciones, presentan contenidos que pueden ser de interés de los estudiantes (deportes, música, tecnología, ciencia), con lo cual se puede trabajar con textos que contengan las propias aficiones de los alumnos, logrando con ello una mayor motivación por las actividades desarrolladas en el aula.

- Debido a que el tráfico informativo ya no solo se desarrolla a través de los medios tradicionales de comunicación, es posible utilizar las ventajas de las redes sociales que son ampliamente usados por los más jóvenes para verificar cuáles son los temas que captan la atención pública.

Ante estas posibilidades, los discursos de la prensa permiten realizar una selección adecuada para llevar a cabo análisis acorde con la realidad escolar, con los objetivos, contenidos y nivel de enseñanza, independientemente de que los discursos periodísticos corresponden al llamado *discurso público*, el cual en una de sus acepciones se entiende como “todo discurso elaborado para su difusión o que logra visibilidad colectiva” (González, 2007, en línea).

## 2. Los estudios discursivos como disciplina

En la década de los años ochenta resultaba ambigua la distinción entre *Lingüística del Texto* y *Análisis del Discurso*. En ese período, Eugenio Coseriu (1978) sostenía que junto con la *lingüística de las lenguas*, hay sitio para una *lingüística del hablar* y para una *lingüística del discurso* (o *del texto*). Van Dijk (1978), en los inicios de esta línea de análisis, indica que “Emplearemos el término ‘*estudios discursivos*’ para referirnos al campo entero de la investigación sobre el discurso, que incluye la lingüística del texto, la estilística, la retórica, etc. ‘Estudios del discurso’ equivale a términos como el alemán *Textwissenschaft* o el inglés *discourse studies*” (van Dijk, 1988: 19). Para Remkena (1993), “Los estudios discursivos constituyen una disciplina que tiene por objeto la investigación de la relación entre forma y función en la comunicación verbal” (Remkena, 2009, p. 13) y, como afirma Pardo Abril (2007), este tipo de estudio es, por una parte, multidisciplinario por cuanto confluyen diversos campos del saber, pero en su versión más actual, adquiere un carácter más interdisciplinar debido a que el objeto de estudio es la relación entre la forma y la

función de la comunicación. Respecto de su rango como *disciplina*, afirma que:

En el debate sobre el carácter disciplinar de los estudios del discurso, éste se formula como un conjunto de conocimientos producido, se presenta como información organizada en función de ciertos fines y con arreglo a ciertos principios, lo cual supone una tradición de preguntas en torno al discurso; en este caso, puede afirmarse que se opta por una postura de carácter disciplinario, es decir, por la delimitación de un objeto de estudio, unos procedimientos particulares y un problema principal. En consecuencia, como disciplina, crea realidades en las que se entretuje la teoría, la práctica y la ética (Pardo Abril, 2007, p. 36).

Para Charaudeau y Maingueneau (2002), el *análisis del discurso* es una disciplina relativamente reciente y, debido a que se sitúa en un punto de cruce de las ciencias humanas, es muy inestable y puede ser abordado desde la sociología, la lingüística, la psicología o la antropología. En cuanto a su carácter disciplinar, afirman que “De una u otra manera, se trata no tanto de una verdadera disciplina como de un espacio de problematización. Pero la historia del análisis del discurso desde la década de 1960 muestra que su carácter disciplinario no hizo más que afianzarse” (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 35). Posteriormente surgiría una línea de investigación más específica, el *Análisis Crítico del Discurso* (ACD) que se funda en cuatro ideas básicas (van Dijk, 2000a): el discurso es *acción* que se desarrolla en un *contexto*; sus participantes son miembros de diferentes grupos sociales, por lo que las relaciones de *poder* se manifiestan en el discurso, al igual que las *ideologías* que se reproducen en él. De acuerdo con Pardo Abril,

El ACD surge como heredero del estudio del lenguaje en tanto práctica social en un contexto particular y con un interés preponderante en la relación dominación y poder, para lo cual reconoce el discurso público como la

expresión donde se pone de relieve la relación entre lucha por el poder y conflicto de intereses (Pardo Abril, 2007, p.60).

Van Dijk explica que en 1980 sus estudios tomaron un curso diferente al darse cuenta de que las gramáticas del texto y las teorías psicológicas tenían muy poco que ver con los problemas reales del mundo y que deseaba trabajar con problemas sociales, por ejemplo, el racismo en Europa, y cómo este “se expresa, reproduce y legitima a través del texto y del habla” (van Dijk, 1998, p. 6). Por esta razón, en la década de los noventa decidió extender este trabajo al estudio más general del discurso, el poder y la ideología, por lo que, junto con otros investigadores, se propuso que el análisis del discurso tuviera también una dimensión “crítica”.

El “análisis crítico del discurso” (ACD) se ha ido convirtiendo en la denominación genérica que se aplica a un planteamiento especial dedicado a estudiar textos y el habla y que emerge de la crítica lingüística, la crítica semiótica y, en general, del modo sociopolítico consciente y opositor en que se investigan el lenguaje, el discurso y la comunicación. (van Dijk, 1997, p. 15).

Según Fairclough y Wodak, el enfoque crítico del ACD se caracteriza por una visión propia y distintiva de a) la relación existente entre el lenguaje y la sociedad y b) la relación existente entre el propio análisis y las prácticas analizadas. “El ACD interpreta el discurso –el uso del lenguaje en el habla y en la escritura– como una forma de ‘práctica social’ ” (Fairclough y Wodak, 2000, p. 367). Para Fairclough:

Por análisis “crítico” del discurso entiendo un análisis que apunta a explorar de un modo sistemático las relaciones de causalidad y determinación, a menudo opacas, entre a) acontecimientos, textos y prácticas discursivas, y b) estructuras, relaciones y procesos sociales y culturales más amplios; a investigar cómo esas prácticas, acontecimientos y

textos son generados e ideológicamente moldeados por las relaciones de poder y las luchas por el poder; y explorar de qué manera la opacidad de esas relaciones entre el discurso y la sociedad es, en sí misma, un factor que asegura el poder y la hegemonía (Fairclough, 1993, p. 135).

### 3. Elementos del análisis discursivo en el aula de Lenguaje

El análisis discursivo obliga a enfocarse en el carácter comunicativo del discurso y, en este sentido, una *perspectiva comunicativa* permite considerar las diversas estrategias utilizadas y no solo las lingüísticas, especialmente en el caso del discurso mediático que es eminentemente *multimodal*, según el concepto de (Kress y van Leeuwen<sup>1</sup> (1996, 1998, 2001). La mayoría de los discursos que publican tanto los periódicos electrónicos o digitales<sup>2</sup>, como también los textos que circulan entre los *smartphones* pueden ser considerados como *multimodales*, pues está configurado por elementos verbales y no verbales conectados entre sí. Los estudios de Kress y van Leeuwen apuntan a un tipo de texto que no sólo posee un componente lingüístico, sino que también elementos extralingüísticos, tales como elementos tipográficos, color, etc., deliberadamente utilizados, que permiten múltiples formas de lectura de uso múltiple, independientemente si se trata de un texto digital o impreso. El concepto de *modalidad*, según Parodi, Ibáñez y Venegas (2009), es el modo semiótico utilizado para construir un mensaje y darle sentido al mismo; “estos modos se materializan a partir de dos tipos

de signos: verbales (orales o escritos) y no verbales (fórmulas científicas, imágenes, dibujos, ilustraciones, etc.) y, de acuerdo a cuál de ellos predomina, pueden ser clasificados en textos *monomodales*, donde predomina el componente lingüístico (oral o escrito) o bien el componente no verbal (gráficos, tablas, esquemas, imágenes, etc.), y en textos *multimodales*, donde se presenta más de un modo semiótico: verbal (oral o escrito) y no verbal (gráficos, tablas, imágenes, etc.). De acuerdo con Martínez Lirola (2007), un texto multimodal o multimedial posee más de un modo de comunicación: verbal, visual, musical. El discurso de este tipo de texto enfatiza el modo visual para atraer la atención de los lectores, pero a la vez combina dichos elementos visuales con los verbales. Agrega que, según Thibault (2000: 321), el texto multimodal no se divide en diferentes canales semióticos, sino que –por el contrario– es una unidad en la que pueden observarse diferentes recursos y, para que el texto multimedial esté bien construido debe poseer ciertas características como 1) los elementos que formen ese texto (verbales y no verbales) deben ser complementarios; 2) lo que constituye un texto multimodal (tipos de letras, lugar de la imagen, etc.) contribuye a la creación del sentido del texto e influye en el lector de una manera clara y directa; 3) los elementos verbales y no verbales no se pueden concebir como dos unidades independientes, sino que han de comportarse y leerse como un todo dentro del texto que configuran. Este enfoque semiótico resulta absolutamente aplicable al texto digital el cual es, en su esencia, multimodal, por lo que están realizando estudios con *softwares* interactivos y demostrar que el concepto tradicional de texto (monomodal) debe ir más allá en un entorno digital.

Un análisis discursivo no debiera restringirse solo a lo lingüístico pues, como afirman Parodi, Ibáñez y Venegas (2009), en el texto multimodal se presenta más de un modo semiótico: verbal (oral o escrito) y no verbal (gráficos, tablas, imágenes). Junto

1 Kress, Gunther & Theo van Leeuwen (1996): *Reading Images: The Grammar of Visual Design*. London: Routledge; Kress, Gunther & Theo van Leeuwen (1998): ‘Front Pages: (The Critical) Analysis of Newspaper Layout’. In Allan Bell & Peter Garrett (Eds.): *Approaches to Media Discourse*. Oxford: Blackwell, pp. 186-219; Kress, G. y Leeuwen Van. T. (2001) *Multimodal Discourse: The Modes and Media of Contemporary Communication Discourse*. Londres, Arnold.

2 En el periódico digital se reproduce la versión impresa, mientras que el periódico electrónico, elaborado mediante lenguaje HTML (Hypertext Markup Language), presenta su propia diagramación y sus contenidos pueden ser copiados y almacenados como textos.

con lo anterior, las estrategias discursivas son utilizadas por los hablantes con objeto de entregar una determinada *intención comunicativa* y así cumplir el objetivo propuesto y, en el caso de los mensajes mediáticos, debido a que cada medio tiene una ideología (política, económica, etc.) que desea comunicar, las estrategias variarán según sea el objetivo que se quiere alcanzar, el cual se refleja en su línea editorial. En consecuencia, aunque el análisis discursivo se centra especialmente en el código lingüístico, resulta importante considerar los diferentes elementos que constituyen la instancia comunicativa.

Respecto del análisis discursivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Sabaj (2008) se pregunta qué es lo que el profesor espera que sus estudiantes hagan cuando se les pide que realicen un AD, de dónde puede el alumno obtener las categorías de análisis y qué preceptos o normas metodológicas deberá seguir. Evidentemente, los esfuerzos por desarrollar un análisis de discursos en enseñanza secundaria chocan con las dificultades que muestran los adolescentes frente a los textos escritos: problemas de comprensión lectora, escaso léxico o desconocimiento de las reglas del sistema lingüístico, además de la habituación a una lectura fugaz en pantalla al desplazarse de un sitio web a otro. Por este motivo, en el presente trabajo se ha considerado pertinente establecer un listado de aspectos que confluyen en los discursos mediáticos a través del cual se intenta que los alumnos se focalicen en dichos aspectos de forma específica, independientemente de que se espera que se realice un análisis general. Si bien se basa en la lingüística, la pragmática, la semiótica y el análisis crítico del discurso, no se trata de aludir a dichas disciplinas en el entorno escolar, sino que se trata de una *transposición didáctica*<sup>3</sup> que permite ir desde el saber teórico

al “saber enseñar” con una transposición de segundo nivel hacia el “objeto de enseñanza”. Para Díaz-Corrалеjo (2004):

Se podría decir que la TD es una vigilancia epistemológica, una vigilia conceptual y didáctica, que responde a las necesidades didácticas de la sociedad en el campo educativo. Es un proceso entre el entorno social, calificado por Chevalard como la *noosfera* (la esfera de reflexión sobre el hecho didáctico, lugar de encuentro de padres, alumnos, profesores, instituciones, expertos, teóricos, etc.), y el sistema educativo. Es una reflexión profunda entre el saber teórico y el saber enseñado influido por la noosfera (Díaz-Corrалеjo, 2004, p. 250).

Más que una propuesta didáctica específica, lo que aquí se muestra intenta considerar una serie de *recursos* que están presentes en un discurso mediático, pero este listado puede ir variando según lo que cada profesor estime conveniente o necesario en cada nivel de enseñanza. Los diversos aspectos que se mencionan surgieron a partir de distintas actividades realizadas en torno al análisis discursivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en enseñanza secundaria y universitaria, pero resulta pertinente explicitar algunos de ellos, entendiendo que, en resumen, se trata de considerar *los distintos aspectos comunicativos que permiten revelar una determinada intencionalidad a través del uso lingüístico, o en relación a este, dentro de un determinado discurso*. El discurso periodístico es un discurso complejo, eminentemente social, cultural e ideológico, por lo que se intenta relacionar el discurso periodístico con el contexto sociocultural, teniendo en cuenta los referentes y los elementos semánticos, morfosintácticos, semióticos, pragmáticos o retóricos usados para designarlos.

De acuerdo con la perspectiva expuesta, se estima importante considerar elementos propios del análisis textual, pero también del pragmático, como el *Principio de Cooperación* y el *significado intencional* propuestos por Grice (1967, 1975) o la descripción que la

<sup>3</sup> La teoría de la transposición didáctica fue creada por el francés Michel Verret (Le temps des études, 1974) y tomada por Yves Chevallard en el campo de la matemática (La transposition didactique, 1985).

prensa hace de los *actos de habla* (Austin, 1962 y Searle, 1969) con objeto de observar las relaciones sociales y el poder dentro de un contexto social. Respecto del ACD, se considera que el discurso aborda problemas sociales, es histórico, efectúa una labor ideológica y constituye la sociedad y la cultura, además de una forma de acción social (Fairclough y Wodak, 2003, p. 207), porque considera la configuración social de la realidad como las relaciones “nosotros-ellos” desde el punto de vista de los recursos semánticos y de la “lexicalización”. La perspectiva semiótica se considera relevante, porque se intenta analizar tanto el mensaje lingüístico como el visual a través de imágenes, tamaño de la fuente y la relación de ambos códigos.

Asimismo, se atiende a aspectos como el paralenguaje y la conducta no verbal, pues como sostiene van Dijk (2000b), en el discurso hablado los sonidos habitualmente están acompañados por diversos tipos de actividad no verbal, como los gestos o las expresiones del cuerpo, lo cual –según el lingüista holandés– se trata de un aspecto del análisis del discurso relativamente inexplorado hasta el momento. Debido a que, en este caso, no se trata de discursos orales, se intenta considerar *cómo es descrita* la conducta verbal y paralingüística de los personajes a los que se alude en los discursos periodísticos por considerarlas un recurso pragmático que utiliza la prensa para comunicar una determinada intencionalidad. En el plano lingüístico se estima importante considerar las voces coloquiales, dialectales o propias de una determinada zona geográfica porque reflejan aspectos importantes del entorno cultural hispanoamericano. Van Dijk (2011) se ha focalizado en el estudio del contexto por considerarlo uno de los aspectos más relevantes del uso del lenguaje: “*un contexto es lo que los propios participantes de una situación social definen como relevante*”<sup>4</sup> (van Dijk, 2011, p. 20).

4 Las cursivas corresponden al texto original.

Para él, se trata de modelos mentales que los integrantes de una cultura comparten entre sí, por lo que “una teoría del contexto presupone una teoría sociológica amplia de las colectividades humanas que proporciona una definición explícita y una descripción de diferentes tipos de colectividades” (van Dijk, 2011, p. 213). Desde este punto de vista, se tiene que considerar también que el análisis discursivo requiere conocimientos previos por parte del lector que permiten interpretar de manera más exhaustiva un discurso periodístico: conocimiento de las reglas de la lengua, de los referentes (que incluyen los “enciclopédicos” en el sentido de que estos discursos suelen hacer referencia a obras literarias, personajes históricos, nombres de películas, etc.) y, por supuesto, conocimiento sobre la cultura en la cual se producen. En otras palabras, se requiere de las *competencias lingüística, comunicativa, textual, pragmática y cultural*<sup>5</sup> que la escuela debe intentar desarrollar.

Pero, como sostiene Eco (1979), “la competencia del destinatario no coincide necesariamente con la del emisor” (Eco, 1999, p. 77) por lo que el lector debe “completar” o “actualizar” un texto por cuanto está “plagado de espacios en blanco, de intersticios que hay que rellenar”. Para Maingueneau (2007), el acceso al discurso exige una considerable cantidad de conocimientos sobre el mundo, es decir, una *competencia enciclopédica* –además de la comunicativa y de la lingüística–, pero este “conjunto virtualmente ilimitado de conocimientos, ese saber enciclopédico evidentemente varía en función de la sociedad en donde se vive y de la experiencia de cada uno” (Maingueneau, 2009, p. 32).

Desde esta perspectiva, el análisis de discursos se constituye en una tarea compleja porque se debe tener en cuenta

5 Aunque no existe consenso respecto de las diversas competencias, se ha tomado como base el concepto de Hymes y Gumperz (1964), Hymes (1974). Desde un punto de vista didáctico, la distinción de Cassany, Luna y Sanz (2000) y las llamadas subcompetencias propuestas por Canale y Swain (1980), Canale (1983) y Marín (2004) resultan particularmente útiles.

que un estudiante de enseñanza secundaria no está plenamente preparado –por edad, experiencias o conocimientos- para un análisis crítico del discurso o para un análisis semiótico, pragmático o lingüístico complejo, por lo que es importante que exista una labor pedagógica previa al análisis, aplicada de

forma sistemática, y que considere sus propias competencias. En resumen, se intenta que el alumno logre establecer *a través de qué estrategias comunicativas* se construyen las representaciones sociales en la prensa, especialmente la hispanoamericana, pero teniendo en cuenta que todo análisis es

Aspectos lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras sintácticas (sintaxis regular, hipérbaton, etc.)</li> <li>• Uso de la variedad lingüística (americanismos, regionalismos, norma culta formal vs. formas coloquiales, etc.)</li> <li>• Recursos léxico-semánticos (campos semánticos, elección del léxico, etc.)</li> <li>• Recursos ortográficos que condicionan un tipo de lectura (uso de los signos de puntuación)</li> <li>• Uso de recursos lingüísticos de expresión de afectividad (apodos, eufemismos, hipocorísticos, morfemas desvalorativos, etc.).</li> </ul>
Aspectos textuales y discursivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipología textual (texto narrativo, argumentativo, descriptivo, etc.)</li> <li>• Género periodístico</li> <li>• Uso de conectores y marcas textuales</li> <li>• Principios de textualidad: coherencia, cohesión (sustitución, repetición, elipsis, tematización), adecuación, intertextualidad, etc.</li> <li>• Estilo de los discursos periodísticos: sintáctico, léxico, retórico, estilo persuasivo</li> </ul>
Aspectos cognitivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores periodísticos en la cognición social: novedad, actualidad, presuposición, consonancia, relevancia, etc.</li> <li>• Macroestructuras semánticas a través de los titulares</li> </ul>
Aspectos semióticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos visuales (imágenes, relación texto-imagen, tipografía, etc.)</li> <li>• Signos lingüísticos y visuales</li> <li>• Comunicación no verbal y paralenguaje (como <i>señales</i> o <i>síntomas</i>)</li> </ul>
Aspectos del Análisis Crítico del Discurso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El discurso como acción, que se desarrolla en un contexto, que muestra relaciones sociales y de poder, como asimismo una determinada ideología</li> <li>• Atención a la selección y tratamiento del tema; significados locales, lexicalización, recursos retóricos</li> <li>• Construcción de la realidad social a través de la oposición “nosotros-ellos”</li> </ul>
Aspectos culturales, referenciales y contextuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes locales</li> <li>• Aspectos culturales descritos</li> <li>• Contexto sociocultural descrito en los discursos periodísticos</li> <li>• Construcción social de la realidad</li> </ul>
Aspectos pragmáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de los actos de habla</li> <li>• Descripción de la conducta no verbal y paralingüística</li> <li>• Principio de Cooperación en los textos analizados: máximas de cantidad, calidad, relación y modo</li> <li>• Intención comunicativa en los discursos elegidos: lo dicho y lo implicado</li> <li>• Presuposiciones e inferencias exigidas a los lectores</li> </ul>



*interpretativo* y, por ende, subjetivo. Además, cada texto sugiere su propia lectura y, por ende, no se intenta aplicar un esquema rígido en todos y cada uno de ellos y debido a que cada discurso tiene sus propias características, el análisis discursivo debe intentar destacar (en cada caso y a partir de las características del texto y la intención comunicativa que se advierta) los aspectos mencionados solo cuando estos correspondan.

#### 4. Un ejemplo concreto

Para ejemplificar lo anterior se ha elegido una crónica policial<sup>6</sup> que daba cuenta de un asesinato ocurrido en noviembre de 2010 en Santiago de Chile; en él se han utilizado varias estrategias que permiten aplicar la propuesta de análisis presentada en este trabajo, además de ser breve y de fácil lectura, atendiendo a los parámetros de lectura de un lector promedio de enseñanza secundaria o incluso universitaria. En el caso del análisis discursivo en enseñanza secundaria, puede resultar conveniente guiar la lectura a través de una pauta o cuestionario que aborde las distintas estrategias de cada aspecto.

Defensa del imputado, un comerciante de 45 años, afirma que éste es enfermo mental: **LA DISCUSIÓN QUE TERMINÓ CON EL HOMICIDIO DE UN “CHAMÁN” CUBANO Y SU AYUDANTE EN MAIPÚ**  
Un supuesto aumento en los honorarios de los “sanadores” habría motivado la violenta reacción del cliente.  
TIAGO COSTAS

La del domingo debía ser una jornada más de la “sanación” que el comerciante Juan Arriagada Piñuñuri, de 45 años, había contratado para su hogar, en calle El Mandarino de la Ciudad Satélite de Maipú.

El “chamán” Hipólito Abreu Benítez, un músico cubano de 53 años, y su ayudante, la tecnóloga médica chilena Ana Zavando Morales, estaban a cargo del ritual por el que, supuestamente, el dueño de casa estaba

pagando un millón de pesos mensuales desde diciembre de 2009.

De pronto, el trío se enfrascó en una discusión. Al parecer, los “sanadores” pretendían subir sus honorarios en \$200 mil mensuales, lo que el dueño de casa rechazó de plano.

El pleito subió de tono a tal punto, que Abreu habría amenazado con “hacerle un trabajo” al hijo de Arriagada. La gresca comenzó casi de inmediato.

Utilizando alternadamente un destornillador, un cuchillo y varios objetos contundentes -entre ellos, una figura de Cristo de gran tamaño-, el comerciante asesinó a la pareja en la misma casa que ésta pretendía “limpiar”.

Ayer, en el control de detención de Arriagada, se conocieron circunstancias que podrían explicar su violenta reacción.

“Mi representado iba a ser internado en las próximas semanas en un hospital psiquiátrico por problemas de carácter mental”, planteó el abogado Jorge Naranjo al intentar revertir la orden de prisión preventiva que la justicia decretó para su defendido. La Fiscalía Metropolitana Occidente abrió una causa en su contra por doble homicidio.

Según el profesional, el imputado está en tratamiento médico desde hace cinco años, luego que un psiquiatra le diagnosticara problemas de tipo mental.

Naranjo advirtió que Arriagada toma los medicamentos esporádicamente y que el día del doble crimen no habría estado bajo sus efectos. El abogado anunció que solicitará exámenes al Servicio Médico Legal para acreditar una eventual inimputabilidad de su defendido.

#### 4.1. Aspectos lingüísticos

4.1.1. Léxico: En su titular, el uso de signos de puntuación contribuyen a comunicar una determinada intencionalidad: el uso de comillas en “chamán”, “sanadores”,

<sup>6</sup> Diario El Mercurio, Santiago de Chile, 27 de noviembre de 2010.

“sanación”, “sanadores”, “hacerle un trabajo”, “limpiar” revela ironía y manifiesta la incredulidad del periodista frente a este tipo de prácticas. En el tratamiento del tema se han usado voces que banalizan el hecho: “ritual que, *supuestamente*, el dueño de casa estaba pagando”, “el trío se *enfrascó* en una discusión”, “el pleito *subió de tono a tal punto*”, “la *gresca* comenzó casi de inmediato”, “usando *alternadamente* un *destornillador*, un *cuchillo* y varios objetos contundentes –entre ellos, una figura de Cristo de gran tamaño”. Los campos semánticos son principalmente tres: el relativo a la creencia (*chamán, sanadores, ritual, sanación, hacerle un trabajo*<sup>7</sup>, *una figura de Cristo*), el relativo a los aspectos jurídicos (*defensa, imputado, homicidio, control de detención, representado, orden de prisión preventiva, justicia, defendido, Fiscalía, causa, asesinó, doble homicidio, doble crimen, abogado, Servicio Médico Legal, inimputabilidad, defendido*) y el relativo a la violencia (*discusión, violenta reacción, se enfrascó en una discusión, pleito, subió de tono, amenazado, gresca, cuchillo, objetos contundentes, violenta reacción*). El léxico utilizado incluye formas coloquiales como *gresca* y *enfrascarse*<sup>8</sup>, lo que contribuye a restar seriedad al hecho narrado.

#### 4.1.2. Aspectos sintácticos:

Llama la atención que se incorpore una frase explicativa en el antetítulo y que el sujeto no sea *el abogado*, sino que *defensa del imputado*. El título no destaca el homicidio en sí, sino que la *discusión* que originó el crimen, en tanto que el subtítulo vuelve a manifestar la incredulidad del autor del discurso frente al hecho, con el enunciado *un supuesto aumento*, junto con el uso de la forma verbal perifrástica *habría motivado*, forma condicional compuesto o antepospretérito

según la nomenclatura de Bello<sup>9</sup> (1860), es decir, se muestra la anterioridad del atributo a una cosa que se presenta como futura respecto de otra que es anterior al momento en que se habla; en otras palabras, el aumento en los honorarios es un pasado, cuyo futuro es la violenta reacción del imputado, pero todo lo anterior es el pasado del llamado presente puntual.

Se ha usado tiempo presente sólo en el antetítulo: *afirma*. En el texto se usan las formas verbales *debía, pretendían* (condicional simple o pospretérito), es decir, futuro de un pasado; *había contratado, podrían explicar* (pretérito pluscuamperfecto o antecopretérito), *estaban, estaba* (pretérito imperfecto, copretérito), es decir, acciones no terminadas; *enfrascó, rechazó, asesinó* (pretérito perfecto simple o pretérito), en tanto, aluden a acciones terminadas. En el caso de la forma compuesta *habría motivado* (condicional perfecto o antepostpretérito), se trata de una posible acción anterior a un pasado, mientras que el gerundio *utilizando* comunica simultaneidad, vale decir, que el imputado usaba a la vez un destornillador, un cuchillo e incluso una figura de Cristo para agredir a la víctima. Como sostienen Soto y Zenteno (2010), el uso del pretérito perfecto compuesto favorece la expresión de significados evaluativos debido a que es un activador de subjetividad, pero en este caso predomina el condicional perfecto que hace aun más subjetivo y valorativo el discurso seleccionado.

#### 4.2. Aspectos textuales y discursivos

El discurso analizado es una *crónica* en la cual se narran los hechos de forma cronológica y con un estilo más literario que la noticia. Además, por tratarse de un relato, posee tanto estructuras narrativas como descriptivas. Los conectores y marcas textuales utilizadas son *de pronto*, que

<sup>7</sup> En el español de Chile, ‘brujería’, ‘hechizo’.

<sup>8</sup> A pesar de que las voces *gresca* y *enfrascar* están registradas en el Diccionario de la RAE sin anotaciones geolingüísticas, en Chile solo se usan en el habla coloquial.

<sup>9</sup> Andrés Bello (1847) Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos de Andrés Bello (con notas de Rufino José Cuervo); Andrés Bello (1880), Gramática Castellana.

introduce la complicación, y *ayer*, deíctico de tiempo que comunica la secuencia. Respecto de los criterios de textualidad, este discurso se presenta como coherente y cohesivo y, como parte de la cohesión, se observa el recurso de la sustitución o correferencialidad: *un comerciante, el cliente, el dueño de casa, Arriagada*, para referirse al autor del homicidio, Juan Arriagada Piñuñuri.

### 4.3. Aspectos cognitivos

De acuerdo con van Dijk (1996), suele aplicarse la noción de *valor periodístico de la cognición social* para explicar la selección de los ítemes informativos que reflejan valores económicos, sociales e ideológicos en la reproducción del discurso de la sociedad a través de los medios de comunicación. En el caso de la crónica analizada, se advierte la *actualidad* (se informa del hecho al día siguiente de haberse producido), la *presuposición*, porque parte de la información está implícita (nombres de barrios, formas rituales); la *consonancia* con normas, valores y actitudes socialmente compartidos (aparente rechazo a rituales “paganos”), *proximidad* (se trata de un hecho local) y, por último y más evidente aún, *desviación y negatividad* (una estafa que provoca un homicidio). Respecto de las *macroestructuras semánticas* (van Dijk, 1978), es decir, la reconstrucción teórica del ‘tema’ o ‘asunto’, el titular resume el asunto que se trata en la crónica: se produjo el homicidio de un individuo que cobraba por practicaba rituales y las circunstancias



que rodearon el hecho.

### 4.4. Aspectos semióticos

La imagen que acompaña a esta crónica presenta al homicida en segundo plano, escoltado por gendarmes; sin embargo, a pesar de no estar en primer plano, se muestra como el elemento central de la fotografía y se ha diluido la figura del gendarme que aparece en primer plano con el objeto de destacar al

personaje. Además, el acusado muestra una conducta no verbal que refleja vergüenza, es decir, un *síntoma* según la nomenclatura de Sebeok (1994), como mantener la mirada hacia el suelo, pero, al no aparecer de cuerpo entero, solo se puede sospechar que lo conducen esposado al recinto penitenciario. Respecto de la descripción lingüística de la conducta no verbal en el propio texto, se observan aspectos tales como *violenta reacción y utilizando alternadamente un destornillador, un cuchillo* que refuerzan la intención comunicativa de mostrar que fue un delito provocado por la furia del victimario.

### 4.5. Aspectos del Análisis Crítico del Discurso

La premisa básica es que este discurso muestra una acción que se desarrolla en un contexto sociocultural, en este caso el chileno, que muestra las relaciones sociales entre “sanadores” y sus clientes. Las relaciones de poder y la ideología subyacentes se encuentran en el hecho de que se sanciona, a través de la burla y de la ironía, una práctica que se asocia a los segmentos supuestamente más incultos de la sociedad chilena, por lo cual el tema no es tratado con el respeto que merece un homicidio; el inculpaado es tratado como enfermo mental y la víctima como un estafador. Como se vio más arriba, el tema seleccionado es una crónica policial y local, que forma parte del pensamiento supersticioso de una parte de la población, por lo cual la lexicalización es claramente negativa (4.1.).

De acuerdo con lo anterior, la oposición *nosotros-ellos* no se da entre los personajes de la crónica, sino entre los lectores cultos del diario *El Mercurio* (nosotros) y los participantes de la riña que culmina en homicidio (ellos), incultos, crédulos, estafadores. Pero, además de lo anterior, la crónica destaca que el “chamán” es cubano, lo que permite advertir cierto grado de racismo y xenofobia, pues se considera que este tipo de práctica es propia del territorio caribeño y que el homicida es un chileno (*nosotros*), víctima de las malas artes de este extranjero (*ellos*), quien era secundado

por una chilena a quien casi no se menciona en todo el discurso.

#### 4.6. Aspectos culturales, referenciales y contextuales

Como se ha visto en los puntos anteriores, el discurso alude a una práctica extendida en diversos segmentos de la población: la “limpieza”, a través de rituales, de probables maldiciones que afectan a una casa y sus habitantes. Dicha práctica, sin embargo, no está legitimada socialmente y las personas no suelen hablar abiertamente respecto de estas creencias, especialmente en los estratos socioculturales más altos. Sin embargo, es parte del imaginario popular y, en general, cualquier latinoamericano es capaz de reconocer los referentes a los cuales se alude, porque forma parte de la cultura mestiza del continente americano. Junto con lo anterior, es importante considerar que se destaca el apellido materno del victimario (Juan Arriagada) es *Piñuñuri*, de origen mapuche, lo cual representa el mestizaje propio de Hispanoamérica en general y de Chile en particular. En cuanto a la construcción social de la realidad, el discurso muestra que en Chile las personas siguen practicando rituales para alejar malos espíritus, pero el tratamiento del tema revela que, a pesar de ser parte de la cultura o del inconsciente colectivo, se considera superchería e ignorancia por gran parte de la población o, al menos, por el segmento con mayor educación.

#### 4.7. Aspectos pragmáticos

En cuanto al Principio de Cooperación, se cumplen las máximas de *cantidad*, pues se da la información precisa, de *modo*, pues la información es clara, pero hay violación de la máxima de *relación*, ya que se entregan datos considerados irrelevantes, como los objetos utilizados por el dueño de casa para atacar a las víctimas: *un destornillador, un cuchillo, varios objetos contundentes –entre ellos, una figura de Cristo de gran tamaño*; sin embargo, se trata de una violación aparente, pues estos detalles contribuyen a respaldar la intención

comunicativa del discurso, la cual es poner de manifiesto que el autor del homicidio, a pesar de participar en rituales paganos, tenía una figura de Cristo, pero no una cualquiera, sino una *de gran tamaño*, lo cual revelaría, mediante una inferencia, que el homicida supuestamente profesaba la religión católica. Otro elemento que puede ser considerado irrelevante es la dirección del imputado, sin embargo, confirma que el hecho se sitúa en un lugar propio de clase media de Santiago de Chile, la comuna de Maipú, aspecto que también corresponde al aspecto contextual señalado por van Dijk (2011)<sup>10</sup>.

Además, se indica que el dueño de casa era comerciante y no un profesional, pero que poseía medios económicos como para pagar un millón de pesos<sup>11</sup> mensuales al chamán. En cuanto a la máxima de *cualidad*, salvo el propio homicidio, no hay certeza de lo que se informa, pues se han utilizado formas como “supuesto”, “supuestamente” “al parecer” y el uso del condicional simple y compuesto: *habría motivado, debía ser, habría amenazado, podrían explicar*. Respecto de los actos de habla descritos, se observa en el antetítulo *afirmó* (*asertivo* según Searle o *expositivo*, según Austin), a cargo del abogado defensor, y *rechazó* (*directivo*, Searle o *ejercitativo*, Austin), por parte del dueño de casa. La intención comunicativa queda de manifiesto según lo que se ha descrito en las líneas anteriores: mostrar de forma irónica el homicidio de un supuesto chamán a manos de un cliente incauto, lo cual se logra a través de los recursos comunicativos descritos, pero también a través de implicaturas: lo dicho es *El “chamán” Hipólito Abreu Benítez, un músico cubano de 53 años, y su ayudante, la tecnóloga médica chilena Ana Zavando Morales, estaban a cargo del ritual*; lo comunicado es que no era chamán, sino un

10 Andrés Bello (1847) Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos de Andrés Bello (con notas de Rufino José Cuervo); Andrés Bello (1880), Gramática Castellana.

11 Equivalente, en 2010, a aproximadamente US\$2.000.

músico (sin indicar de qué tipo), mientras que su ayudante era una profesional de la salud, por lo tanto, ninguna de las víctimas tenía poderes sobrenaturales u ocultos y eran simples estafadores. En el discurso, además, se mencionan lugares que solo quien habita en Santiago de Chile conoce, por lo que pueden considerarse como presuposiciones *Maipú* o *Ciudad Satélite*; asimismo, se da por sabido que los lectores están al tanto de la práctica de rituales con objeto de alejar los “malos espíritus” de casas y de personas.

#### 4.8. Resumen del análisis

Se advierte que en el discurso, de forma irónica y peyorativa, se muestra a las víctimas como estafadores, al victimario como un enfermo mental y no se observa sanción alguna hacia el homicidio de dos personas, sino solo hacia el ritual y las cualidades negativas de los participantes del hecho narrado. De acuerdo con este ejemplo, es posible observar que al enfrentar al joven lector a aspectos específicos claramente descritos se le están entregando los componentes de una lectura guiada, mas no por ello mecánica y poco reflexiva. Las experiencias en el aula demuestran que lo que la propuesta es factible y que permite desarrollar la capacidad de lectura analítica de los estudiantes, como asimismo su capacidad de observación, de comparación y discriminación entre los elementos del discurso, por mencionar algunos procesos o habilidades. Asimismo, se debe considerar el hecho de que los adolescentes dedican gran parte de su tiempo a la lectura de textos digitales, saltando de un sitio web a otro, por lo cual resulta necesario realizar actividades que los inviten a mantener su atención en un solo texto y, en lo posible, en aspectos claramente delimitados, contribuyendo así a que los dos tipos de lectura puedan complementarse entre sí.

#### Conclusiones

En un entorno cultural donde la comunicación a través de dispositivos tecnológicos, especialmente computadores

portátiles o *smartphones* resulta una tarea importante del sistema educacional conducir a los estudiantes a desarrollar capacidades comunicativas tanto de producción como de comprensión de textos más complejos que aquellos que solo utilizan un número reducido de caracteres, *smiles* o “*caritas felices*”, *memes* o códigos escritos propios de los mensajes de texto con todo tipo de abreviaturas. El análisis de discursos en el sistema educacional puede ser aplicado a través de la pormenorización de elementos claramente observables por los estudiantes, atendiendo al hecho de que una de las causas del problema en los bajos índices de comprensión lectora<sup>12</sup> es que la lectura hipertextual es la forma más usual con la que los jóvenes se relacionan con el código escrito, pero por su propia naturaleza no lineal, los usuarios van rápidamente de un texto a otro, lo cual impide desarrollar la capacidad de observar detenidamente todos los recursos comunicativos utilizados tanto en dichos discursos como en los impresos. La aplicación de un análisis guiado puede ser considerada positiva tanto en estudiantes universitarios como en alumnos de secundaria, quienes -a pesar de que muestran dificultades ocasionadas por el escaso manejo y conocimiento del plano lingüístico- logran llevar a cabo una lectura más profunda y crítica que cuando realizan el proceso lector sin una orientación didáctica específica. Lo anterior permite concluir que pormenorizar los aspectos sobre los cuales es posible fijar la atención posibilita la opción de dirigir la actividad lectora a través de la cual es posible desarrollar habilidades discursivas de los estudiantes quienes, luego de observar los distintos recursos utilizados en textos periodísticos cercanos a su realidad cotidiana, pueden aplicar estas estrategias comunicativas en sus propios discursos. El desafío que enfrentamos los profesores de Lenguaje, Literatura y Comunicación es intentar elaborar materiales que permitan desarrollar en los alumnos las diversas competencias

<sup>12</sup> Como lo demuestran los resultados de la prueba PISA (Programme for International Student Assessment: Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes), aplicada en Chile en 2010.

que les permitan no sólo comprender, sino también producir discursos eficaces respecto de sus propios objetivos de comunicación. El análisis de discursos periodísticos es una tarea interesante que cada día ofrece múltiples opciones que la escuela debe saber cómo aprovechar de mejor manera.

### Referencias bibliográficas:

- Austin, J. L. (1971). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona- España. Paidós.
- Bello, A.; Cuervo, R. J. (1966). *Gramática castellana*. México-México. Editora Nacional.
- Calsamiglia, H.; Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona- España. Ariel.
- Cassany, D.; Luna, M.; Sanz, G. (2000). *Enseñar lengua*. Barcelona-España. Editorial Graó.
- Chauradeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona-Esaña. Gedisa.
- Chauradeau, P.; Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires-Argentina. Amorrortu.
- Coseriu, E. (1978). “Determinación y entorno”, en *Teoría del Lenguaje y Lingüística Genera*. Madrid-España. Gredos, pp. 282-323.
- Díaz-Corrájeo, J. (2004). “Aportaciones de la Didáctica de las lenguas y de la cultura” en *Vademecum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)*. Jesús Sánchez Lobato e Isabel Santos Gargallo (Directores). Madrid-España. Sociedad General Española de Librería, pp. 243-257.
- Eco, U. (1999). *Lector in Fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona-España. Lumen.
- Fairclough, N. (1993). “Critical discourse analysis and the marketization of public discourse: the universities”, en *Discourse and Society*, 4: 133-168.
- Fairclough, N.; Wodak, R. (2000). “Análisis crítico del discurso”, en *El discurso como interacción social*. Teun A. van Dijk (comp.). Barcelona-España. Gedisa, pp. 367-404.
- Ferrés, J. (2000). *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona-Esaña. Paidós.
- González, C. (2007). “La noción de discurso público en textos escolares de cuarto año de Enseñanza Media”, en *Revista Signos* V.40, N° 63. Valparaíso: UCV. [en línea]. Disponible en [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342007000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342007000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es) [consulta: agosto 2010].
- Grice, P. (1971). “Utterer’s Meaning, Sentence – Meaning, and Word – Meaning”, en *Philosophy of Language* (J.L. Searle Ed.), London, Oxford University Press, pp. 54-70.
- Grice, P. (1975) “Logic and Conversation”, en *Syntax and Semantics*, Volume 3, Speech acts, Edited by Peter Cole and Jerry L. Morgan, University of Illinois, Academic Press, pp. 41-58.
- Imbert, G. (1984). “Sujeto y espacio público en el discurso periodístico de la Transición. Hacia una sociosemiótica de los discursos sociales”, en M. Garrido (Ed.). *Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos*. Madrid-Esaña. C.S.I.C.E.
- Imbert, G. (2006). *Presentación programa INMOVER* [en línea]. Disponible en: [http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/inmover\\_present.htm](http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/inmover_present.htm) [Consulta: marzo 2011]

- Kress, G. y Leeuwen van. T. (1998). "Front Pages: (The Critical) Analysis of Newspaper Layout". In Allan Bell & Peter Garrett (Eds.). *Approaches to Media Discourse*. Oxford: Blackwell, pp. 186-219
- Kress, G. y Leeuwen van. T. (2001). *Multimodal Discourse: The Modes and Media of Contemporary Communication Discourse*. Londres: Arnold.
- Maingueneau, D. (1999). *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires-Argentina. Ediciones Nueva Visión.
- Maingueneau, D. (2007). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires-Argentina. Ediciones Nueva Visión.
- Ministerio de Educación (2009). *Propuesta de Ajuste Curricular*. Documento aprobado por el Consejo Superior de Educación. Santiago-Chile.
- Pardo Abril, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso*. Santiago-Chile. Frasis.
- Parodi, G.; Ibáñez, R.; Venegas, R. (2009). "El corpus PUCV-2006 del Español: identificación y definición de los géneros discursivos académicos y profesionales", en *Literatura y Lingüística N° 20* [en línea]. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112009000100005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112009000100005&script=sci_arttext) [Consulta: abril 2011].
- Renkema, J. (2009). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona-España. Gedisa.
- Sabaj, O. (2008). "Tipos lingüísticos de análisis del discurso (AD) o un intento preliminar para un orden en el caos". *RLA* 46 (2), pp. 119-136.
- Searle, J. R. (2001). *Actos de habla*. Madrid-España: Cátedra (Grupo Anaya S.A.).
- Sebeok, T. (1996). *Signos: una introducción a la Semiótica*. Buenos Aires-Argentina. Paidós.
- Soto, G.; Zenteno, C. (2010). "La relación en el discurso entre el pretérito perfecto compuesto y las expresiones evaluativas. Análisis de una cuenta pública presidencial", en *Revista Signos* 43 (73). Valparaíso-Chile. UCV, pp. 333-354.
- Van Dijk, T. (1988). *Estructuras y funciones del discurso*. México-México. Siglo XXI Editores, 5ª Ed.
- Van Dijk, T. (1996). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona-España. Paidós.
- Van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona-España. Paidós
- Van Dijk, T. (1998). "De la Gramática del Texto al Análisis Crítico del Discurso", en Documento N°2, *II Encuentro chileno de Semiótica*, Viña del Mar-Chile.
- Van Dijk, T. (2000a). "El discurso como interacción en la sociedad", en *El discurso como interacción social*. Barcelona-España. Gedisa, pp. 19-66.
- Van Dijk, T. (2000b). "El estudio del discurso", en *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona-Gedisa. Gedisa, pp. 21-64.
- Van Dijk, T. (2011). *Sociedad y discurso*. Barcelona-España. Gedisa.
- Wodak, R.; Mayer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona-España. Gedisa.